

Los mil y un días

MI CASA SE HA MAREADO UN POCO

Un periódico bien informado, es un periódico particularmente indiscreto. Pues bien, la última indiscreción de los periódicos bien informados ha sido la de descubrir que la tierra tembló hace unas noches.

Al decir la "tierra" es claro que nos referimos a la española y particularmente a la de Madrid. El interés que atribuimos a los sucesos y a los fenómenos físicos que son los sucesos de la Naturaleza está en razón inversa del cuadrado de las distancias con lo que quiere decirse que si la tierra en vez de temblar bajo nuestros pies, hubiese temblado en el otro hemisferio nada se nos daría.

En realidad, es difícil saber si el pequeño temblor que aquí se comenta hubiese tenido más importancia en los Estados Unidos. A mí me parece que no. Lo que sucede es que los americanos enfermos de la manía de las grandes proporciones, lo tienen arreglado todo de tal forma que sus catástrofes producen la misma impresión de excelente calidad, que sus películas cinematográficas. Por ejemplo: para conseguir los mejores terremotos del mundo han edificado ciudades en latitudes especialmente favorecidas por terremotos. Para obtener del mar y de los huracanes catástrofes de primer orden construyeron Miami después de dilatadas experiencias que les permitieron cerciorarse de la seguridad de conseguir verdaderas hecatombes. Para la producción de descarrilamientos, choques de trenes y catástrofes de la locomoción cuyo número de muertos sea imposible de sobrepasar, se apela secretamente al patriotismo de los buenos americanos, con el mismo fervor que suele emplearse para conducir a los hombres a la guerra. En el fondo se trata de un nuevo concepto del patriotismo, que tanto da perder la vida en el logro de victorias bélicas, como en cualquier otro holocausto que concrete una superioridad. La de las catástrofes en los Estados Unidos, tiene también sus héroes, según aquí se discute ahora. Su bandera, es un billete de Banco, o una acción de una Compañía anónima, que es igual.

En cuanto a nuestro breve temblor de tierra, que no produjo víctimas por las imprevisiones de nuestra mala organización, os aseguro que desde la altura de mi recoveco —el único piso 14 habitable en

Madrid—fue cosa de una emoción demasiado grosera. La altura de este piso catorce hizo perfectamente perceptible el movimiento. Mi cama turca anduvo unos centímetros. La puerta de la habitación giró unos centímetros sobre sus goznes. Parecía que la casa, que en realidad evoca un trasatlántico habiéndose decidido a navegar. Cabeceó visiblemente. Pero aquello duró muy poco. No así la angustiosa emoción, tan febril como la incertidumbre. Por mi parte no tuve más remedio que asomarme a mi ventana para comprobar que en efecto todos continuábamos en Madrid y que la calle no era aún mar... Luego telefoné al observatorio astronómico. Allí no sabían nada. Después al Meteorológico. En el Meteorológico no comentaron. A un club de fútbol por si a algún futbolista se le había ocurrido dar un puntapié a la Tierra. Nada. Al café de Castilla, que es otro círculo científico. Tampoco. Entonces pensé que lo ocurrido era sencillamente que a mi casa se le había subido a la cabeza, el sol que bebe durante todo el día.

Ceferino R. AVECILLA
Madrid, julio 1930.
(Prohibida la reproducción.)

REPLICA OBLIGADA

LA FIESTA CASTELLANO-LEONESA

No leo el "Diario de León". Y leonés. Resulta que ahora se proclama este a favor de la fiesta castellano-leonesa simplemente porque me querido amigo Santiago Calderón la denomina Fiesta de León y Castilla en una proposición presentada al Ayuntamiento.

He de decir al "Diario de León" que los organizadores de la fiesta no tuvieron la culpa de que él no se enterase. La fiesta fue siempre de Castilla y de León y en los carteles anunciadores de la misma se denominó Fiesta Castellano-Leonesa. Se enteraron todos los periódicos de la región menos él. ¿Por qué? Porque el mal deseo de molestar a otros colegas enemigos suyos le cagaron los ojos, cosa que no es la primera vez que le ocurre. Aunque no leó el "Diario de León" estoy bien penetrado de lo que en León ocurre entre periódicos y periodistas, muchos de estos, incluso alguno de "Diario de León", excelentes y admirados amigos míos.

En el magnífico concierto de la fiesta Castellano-leonesa, el "Diario de León" desafinó como una cupletista improvisada. Desafinó porque entra de lleno en sus principios lo de ser siempre aguafiestas, triste papel que desempeña con indiscutible

condición y mérito. No quise decirselo entonces porque me parecía oportuno en mí, por mi calidad de organizador, entablar un debate en aquel momento de organización. No le faltó réplica, sin embargo. Se la dió ponderadamente "El Día de Palencia" y le ofreció un terrible varapalo con adjetivos de subido tono "La Mañana" de León. Ahora que la fiesta pasó y que fué un éxito según "dox populi" no quiero desaprovechar la ocasión de decirle yo mismo lo que queda dicho y un poco más.

Ese poco más es esto: que agradeciendo el concurso retrasado que ahora ofrece el "Diario de León" quisiera yo por mi parte no aceptarlo. La fiesta de este año, sin su apoyo, ha salido muy bien, y mucho me temo que al apoyarla los aguafiestas, no resulte ya tan bien el año que viene. Si este año hemos podido prescindir del "Diario de León" no es muy aventurado suponer que podamos hacer igual en años venideros. Quedemos así como estamos no sea que estas tardías intromisiones y estos apoyos tan regateados nos la desvirtúen.

LUIS DE ONEY

Problemas de interés

EL ARANCEL CONTRA LA AGRICULTURA

Tiene razón don Ceferino Martín Ibáñez, industrial de Herrera de Pisuerga, en cuanto nos expone en una carta que nos ha dirigido. El señor Martín habla de las injusticias que encierra el arancel para los productos de la agricultura que no se encuentran protegidos contra la invasión de sus similares extranjeros.

No es la primera vez que en estas columnas hemos pedido una eficaz política agraria que amparase la agricultura española. Dentro de esa política se hace necesario, naturalmente, una reforma de los aranceles en términos de que protejan a los agricultores igual que se encuentran amparadas distintas industrias. Hoy por hoy la producción agrícola se ve reducida a sus propios medios de lucha que, por mayor coste del cultivo o por menor rendimiento, no bastan para defenderse. Los productos extranjeros resultan tan inferiores en precio que aún cargándoles el coste de transportes, establecen con los nacionales una competencia ruinosa para estos.

Es difícil encontrar razones que justifiquen la protección del Estado para algunas industrias si no se protege igualmente a la agricultura. Esta necesita contar con ese amparo decidido si se aspira a que progrese y se amplie en sus posibilidades. En caso contrario sólo conseguiremos que vayan desapareciendo día por día determinados cultivos que no obtienen un valor remunerador. Nuestro comunicante—el señor

Martín Ibáñez—nos cita en su carta el caso concreto de los guisantes verdes. Dice que este cultivo tiende a desaparecer por causa de la entrada en España de fuertes cantidades del extranjero que pagan derechos irrisorios. Para ponerse a tono con el exótico tiene el producto español necesidad de reducir su precio hasta una cifra ruinosa para el productor. Irremisiblemente ha de llegarse a la falta total de siembra dejando el mercado español a merced del extranjero.

Los que se dedican a esta industria para su venta en el mercado peninsular tanto en grano como manipulado y que tienen montadas las convenientes instalaciones de maquinaria no pueden resistir la competencia que la avalancha de producción exótica les produce. El quiere decir que esta industria ha de ir en disminución con el quebranto lógico de que disminuya la par el cultivo.

Parece ser que se entiende con precio remunerador de la producción de guisantes verdes el de pesetas los 100 kilos y a consecuencia de la entrada de guisantes exóticos en la Península sólo alcanzan el de 33 a 33'50.

Creemos que procede, en efecto una revisión de las tarifas arancelarias con la mira puesta en la protección decidida de la producción agrícola que por unas cosas y otras se halla en verdadero trance de ruina.

Las bases de trabajo de los albañiles

Certifico: Que según resulta de los libros de actas del Comité Paritario Interlocal de Materiales y Oficinas de Construcción de Palencia, el referido Comité en sesión plenaria celebrada el día trece del mes de Junio del año de mil novecientos treinta, aprobó las bases de trabajo siguiente, que han de regir para el gremio de albañilería y que fueron ratificadas en sesión celebrada por el referido Comité el día veintinueve del mismo mes de Junio:

TITULO PRIMERO Disposiciones generales.

Base primera. Las presentes bases de trabajo que han de regir en el gremio de albañilería de Palencia y su provincia, serán obligatorias de común acuerdo con cuanto se dispone en el artículo 17 número primero del R. D. de Organización Corporativa de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido de 8 de Marzo de 1929 para toda industria de albañilería dentro del territorio a que alcanza y puede alcanzar la jurisdicción del Comité.—Dicha jurisdicción se atenderá a la demarcación señalada en la R. O. de 18 de Diciembre de 1928 que comprende la totalidad de la Provincia de Palencia.

En ninguna obra, pues, de Albañilería de la jurisdicción dicha, se podrá prescindir de reglamentar el trabajo, con arreglo a las bases de este convenio, ni tampoco alegar su desconocimiento, una vez que hayan sido aprobadas por el Comité.

Base segunda. Patronos y obreros del ramo de albañilería de Palencia y su Provincia se comprometen a respetar y cumplir la Legislación social vigente, Código del Trabajo, Ley del descanso dominical, Jornada mercantil, retiro obrero, etc. etc.

Base tercera. El Patrono o sus encargados y el obrero, se deben recíprocamente respeto y consideración.—Ambos deberán así mismo contribuir mutuamente a la más perfecta producción.

Base cuarta. El Patrono o sus encargados, quedan obligados

1.º A satisfacer con puntualidad la retribución semanal convenida.

2.º A dar al obrero las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes ciudadanos, civiles y sociales.

TITULO SEGUNDO Categorías de oficios.

Base quinta. No se reconocen en el oficio, más categorías que las de Oficial, Ayudante, Peón suelto y pinche.

Base sexta. Los Patronos quedan en libertad para disponer los trabajos con las categorías que estimen conveniente en replanteos, colocación de cercos, pero siempre que actúe un oficial.

Base séptima. No será obligatorio para el obrero el título profesional, pero tendrá derecho a obtener del Patrono a quien

haya estado prestando sus trabajos, una declaración escrita de los que haya ejecutado a sus órdenes y de su aptitud profesional la cual está obligado a suscribir cualquier patrono, cuando para ello sea requerido.

TITULO TERCERO Salarios.

Base octava. Los tipos de salarios mínimos por ocho horas de jornada legal serán los siguientes:

| | |
|--------------|---------------|
| Oficial, | 9'50 pesetas. |
| Ayudante, | 7'25 |
| Peón suelto, | 5'25 |
| Pinche, | 2'00. |

Base novena. Para entrega de los jornales, deberán semanalmente hacerse los pagos, realizándose en forma tal que media hora después de la jornada, tengan percibidos sus salarios todos los obreros que se empleen en la obra, según costumbre, o sea una vez terminado el trabajo.

No podrá efectuarse el pago de jornales el día que el obrero tenga derecho al descanso.

TITULO CUARTO Condiciones de trabajo.

Base décima. Se considerará recibido en las obras a un obrero, devengando por tanto su jornal, después de seis días en que hubiera empezado a trabajar.

Siempre que el obrero fuera sometido a reconocimiento médico después de haber empezado el trabajo, le será abonado el tiempo que invirtiere a causa de dicho reconocimiento.

Base décimoprimer. Cuando los despidos de personal obedezcan a causas justificadas por la terminación de la obra o trabajo en el taller, el Patrono viene obligado a avisar con ocho días de antelación a los obreros interesados.

De esta obligación quedan exentos los patronos cuando la suspensión de la obra sea por causa mayor o por orden Judicial, Gubernativa o local.

Los demás casos de despido se resolverán por el Comité Paritario de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Organización Corporativa Nacional.

Los obreros al cesar en el trabajo, avisarán también, en igual plazo.

Base décimosegunda. Cuando uno o varios obreros fueran invitados a trabajar fuera de término municipal de su residencia y sea posible el regreso en el mismo día, se les abonará una peseta de salida, dentro del término municipal.

Si los obreros tuvieran que pernoctar en la localidad en que efectúan sus trabajos, será de cuenta del Patrono, además de los gastos de viaje, los de alojamiento decoroso y manutención adecuada, lo cual se convendrá de mutuo acuerdo entre ambas partes.

Estas disposiciones no se aplicarán en aquellos casos que se imponga un desplazamiento habitual del término municipal de

residencia u otro inmediatamente próximo.

Las dudas que surjan sobre el alcance que deba darse a la residencia, en el caso anterior, se resolverán por el Comité Paritario, oyendo previamente a las partes interesadas.

Base décimotercera. El obrero que por enfermedad deje de acudir al trabajo, no perderá su puesto en el mismo, pudiendo reintegrarse, una vez restablecido a su puesto, si el patrono puede proporcionarle trabajo, por existir éste.

Para no perder ese derecho, el obrero deberá avisar la baja por enfermedad, el mismo día o al siguiente, lo más tarde, notificando al patrono que por aquella causa, no acude al trabajo.

Base décimocuarta. Los Patronos se comprometen a facilitar a los obreros por razones de higiene y salubridad de un cuarto guardarropa y local adecuado para los primeros efectos, en todos los lugares de trabajo que tengan condiciones para ello a juicio del patrono.

Base décimoquinta. Los corrales y alcotanes que figuran en las herramientas de albañilería, serán aguzados por cuenta de los Patronos, siempre que fueran utilizados en la obra en que trabajan.

Base décimosexta. En caso de accidente de trabajo, el obrero percibirá el setenta y cinco por ciento del salario que cobre en el momento de sobrevenir aquél, de conformidad con cuanto dispone el vigente Código del Trabajo.

TITULO V Jornada y descanso.

Base décimoséptima. La jornada máxima legal de trabajo, será de ocho horas diarias.—Las horas de entrada y salida del trabajo, en las diferentes épocas del año, serán las siguientes:

Meses de Octubre a Marzo, ambos inclusive: de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Meses de Mayo a Agosto, ambos también inclusive de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Durante todo el año regirá la hora solar.

Base décimoctava. Solo se considerarán días festivos o de descanso a los efectos de este convenio, el primero de Enero, el primero de Mayo, Viernes Santo, Corpus Christi, 2 de Septiembre (San Antolín) y 25 de Diciembre, sin perjuicio de los que hubiere de guardarse por orden de la Autoridad.

TITULO VI Vigencia del convenio. Infracciones.

Base décimanovena. La duración de este convenio será de dos años.—Quince días después de la terminación de este plazo, si no hubiese denuncia en el mismo por ninguna de las partes, se considerará tácitamente prorrogado por el mismo tiempo que anteriormente se fija.

Base veinte. Ambas partes pueden solicitar la revisión de este convenio previa denuncia del mismo ante el Comité Paritario, presentada, por lo menos con seis meses de antelación a la fecha que se haya señalado para su terminación a fin de proceder al estudio de reformas del pacto y evitar posibles conflictos que a la industria y a todos perjudican.

Base veintuna. La infracción de una, varias o todas las cláusulas de este convenio y las discrepancias o dudas sobre su interpretación serán sometidas a conocimiento del Comité Paritario con arreglo a lo determinado en el vigente Ley de Organización Corporativa Nacional, y si el Comité no estuviese constituido o estándolo no funcionara por cualquier causa legal, se comprometen ambas partes a sus tituir su actuación por la de una Comisión arbitral privada elegida por las entidades, llamadas por la Ley para designar en su caso a los vocales patronos y obreros del Comité.

Cuando por la autoridad competente se suspenda alguna Asociación patronal u obrera que tenga relación con este convenio de normas de trabajo, se considerará que este sigue rigiendo a tal efecto y el Comité Paritario continuará actuando en todas las incidencias a que de lugar el pacto o cumplimiento del mismo.

TITULO VII Disposiciones finales.

Base veintidós. De acuerdo con lo dispuesto en la base primera de este convenio, la aplicación del mismo, se entiende por igual a toda la Provincia de Palencia.—Sin embargo y en atención a las diferentes condiciones económicas que en la industria de Albañilería necesariamente se desenvuelve en los diferentes pueblos o zonas de la provincia, la base octava del convenio, relativa a los salarios mínimos, solo se aplicará a Palencia y pueblos limítrofes.

Respecto al resto de su demarcación, el Comité Paritario, después de realizar los estudios e investigaciones que estime pertinentes, señalará en cada caso, la escala de jornales que corresponda.

Base veintitrés. En virtud de la aceptación de este convenio, se comprometen ambas partes en el plazo de un mes a partir del día en que comience a regir, a iniciar los estudios necesarios e investigaciones precisas a fin de buscar un procedimiento para que los salarios del gremio de albañilería no se mermen por causa de los temporales.

Base veinticuatro. Un ejemplar del presente convenio de normas de trabajo se colocará en sitio visible a disposición de quien desee consultarlo en todas las obras de albañilería.

Recomendaciones. Queda enterado el Gremio Patronal de cuantas recomendaciones figuran en el presente con-

Por el Extranjero

La falta de trabajo en el Japón

Estadísticas deficientes.—No comparable con la falta de trabajo en otros países.—Del descenso del standard de la vida al control de nacimientos.

Tokio.—Si existiese en el Japón un seguro de los sin trabajo como en Inglaterra, entonces las estadísticas de los sin trabajo arrojarían cifras de algunos millones más. El número de los obreros en paro ascendió a fines de noviembre de 1929, según las estadísticas oficiales del Ministerio del Interior a 315.269. Esta cifra significa los sin trabajo entre 6 millones de hombres capaces para trabajar, y se distribuye en la forma siguiente:

| |
|--------------------------------------|
| 63.410 obreros fijos. |
| 120.759 jornaleros. |
| 131.100 obreros de otras categorías. |

Como los 6 millones de hombres a los que se refieren las estadísticas, no abarcan todos los hombres capaces de trabajar del Japón, se recomienda más bien el fijar de esta estadística la tasa porcentual de los sin trabajo: 4,54 por 100. La estadística ha sido formada a base de los reports de las oficinas de Trabajo de todo el país, pero estas oficinas no han examinado, naturalmente, a esos 6 millones de

hombres: el Gobierno habrá dado seguramente a completar estadística por medio del censo. Pues, no todos los que buscan trabajo se dirigen a las Oficinas de Trabajo, porque no están seguros de encontrar el trabajo que buscan por su mediación; lo hacen rigiéndose a sus amigos y conocidos, a antiguos compañeros de trabajo o a antiguos patronos.

Políticos del partido Seyu creen que la cifra de los sin trabajo es de 500.000 a un millón, el público habla en general de un millón de sin trabajo. Y en esta falta no van comprendidos aquellos que, por ejemplo, han conseguido trabajar medio mes.

Ya desde hace cinco años se dice, que sólo el 20 por 100 de aquellos que abandonaron las Uni-

NITRATO DE CAL

Excelente abono azoado o cobrera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de nitrógeno y un 28% de c

sidades con diplomas, pueden contrar trabajo; entre los diplomados de la Universidad Imperial acaso el 50 por 100. Una tre de estos antiguos estudiantes gresa de nuevo a la provincia de sus familias. Muchos se han visto a cargar su propia pesada hipoteca, para habilitar los estudios de sus hijos esta vuelta al seno de la familia una solución de perplejidad, característica para la forma en el Japón podría hoy en cierto modo imponerse a la falta de trabajo o sea por el descenso del standard de la vida. Si sus exigencias vida se reducen a un mínimo podrá vivir con muy poco en pequeña aldea o pequeña ciudad del Japón.

Desde la publicación de la última a que nos hemos referido la falta de trabajo ha aumentado considerablemente por diversas circunstancias, a saber: la tensión de los trabajos de rescisión en Tokio, el aplazamiento de los trabajos públicos proyectados por el Ministerio Saiyukai, supresión del embargo del por la depresión general. La de trabajo ya debió ser no de muy grande en el último año, pero vino pasando desbida. Ha constituido en el un problema de la población descendiendo el rápido crecimiento la población japonesa, o la falta de trabajo llevará automáticamente un sensible descenso del standard de la vida.

El particular preinserto concuerda con el original que obra en esta Secretaría de mi cargo actual en todo momento me remito, y por orden del Señor Presidente y su visto bueno, sello y firmo la presente en Palencia a cinco días del mes de Julio del año de mil novecientos treinta.

V.º B.º el Presidente, Ernesto S. de Movellán.—Manuel Díaz Caneja.

NOTA

Se hace constar que contra las bases que comprende el pacto o contrato de trabajo que precede, pueden recurrir a quienes perjudique, dentro del plazo de veintidós días, contados a partir del anuncio de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia, ante la Comisión Interina de Corporaciones, debiendo de ser preparado ante este Comité. Palencia fecha anterior. El Secretario, Manuel Díaz Caneja.

Publicaciones

EL FINANCIERO

El atraco a la peseta. Estabilidad, si; estabilización, no, por J. G. Ceballos Teresi.—La Política económica española ante el Memorandum Briand, por R. Perpiñá Grau.—Notas petroleras: El fin del contrato ruso. Sus consecuencias. La propaganda soviética. El concurso de refinación, por Julio Reinos.—En Defensa de la moneda. España en Guerra, por Francisco Recasens.—Seguros: Riesgos de crédito de la Rama de Madera y la posibilidad de cubrirlos por el seguro de crédito, por Pablo Biéger.—Compañías y Sociedades: Banco de Bilbao, Banco de Crédito Industrial, Banco de Tolosa. Avisos oficiales.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodes.—Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—La información bancaria ante el problema del cambio.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Contra la "estabilización" legal seremos implacables.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Su situación y los últimos precios, por J. Vázquez Trigo.—Aviación y Navegación Aérea.—Pesca y Conservas: Las conservas en Venezuela, por Angel Bernárd.—La Pesca en España. La Pesca en el Extranjero. Información general.—Aduanas, aranceles y Asuntos comerciales: El nuevo arancel norteamericano y la futura guerra de tarifas, por E. Martín Rozalém. Sentencias.—Importación y Exportación.—De todas partes.—Bibliografía.—Balances: Banco de España y Principales Institutos de Emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Subastas.

TAL COMO VIENE La novillada del obrero

Lo del retiro obrero Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.—Palencia. Muy señor mío: Me tomo el atrevimiento de acudir al periódico de su digna dirección que tanto se viene distinguiendo en defensa de los intereses agrarios...

La novillada del obrero

Casi asegurábamos que el próximo domingo día 20 había de celebrarse en esta capital una gran novillada en la que tomarían parte dos valientes novilleros de los que están dando mucho que hablar. Hoy mejor enterados de lo que vamos a decirles que dicha novillada no se celebrará dicho día pero que los organizadores siguen ultimando detalles...

El problema triguero

Lo que dice la Cámara Agrícola de Valladolid. Valladolid.—En cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados en la última sesión de la Cámara Agrícola, celebrada hace pocos días, el presidente de este organismo ha dirigido al señor Garralda la siguiente comunicación:

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. La difícil situación por que hace varios meses viene atravesando la agricultura castellana, con la general desestimación de sus productos y la paralización casi absoluta de los mercados de cereales, inspiró a esta Cámara desde los primeros momentos de su reconstitución la idea de consagrarse inmediatamente al estudio de este grave asunto en busca de soluciones urgentes que la realidad, cada día con más imperio, demandaba.

Excelsa y digna Cámara Agrícola para que, como otras veces, procure apoyar su pretensión influyendo en el ánimo del ministerio respecto a la urgencia de buscar un remedio a esta crisis que agobia al país, recordándole que ha llegado el momento inaplazable de cumplir lo que diferentes veces ha prometido.

Y obediendo a estímulos de la necesidad y del deber que crea inculcarnos, nuestra entidad formuló las conclusiones que después hizo suyas, prestándolas valiosísimo apoyo, la Diputación provincial de Valladolid.

De otro modo, si se aguarda a que sea lanzada al mercado la nueva cosecha, la solución resultará más difícil y costosa, acaso de imposible realización, y el daño ocasionado mucho mayor.

Palencia 8 de julio de 1930.— El Gobernador, Joaquín Sarmiento Rivera.

Otros organismos de la misma índole, atentos de igual modo a la defensa de los intereses agrarios, coincidieron en el propósito por naturaleza exigencias del malestar angustioso que por todo el país se extendía, y pronto la semejanza de aspiraciones se encauzó en una campaña de defensa agraria, a la que hubieron de sumarse con entusiasmo las demás Diputaciones y organismos agrícolas de Castilla y León, y adherirse de igual modo los de otras regiones españolas.

En el "Boletín Oficial" de hoy se insertan las dos importantes circulares siguientes, dictadas por el Gobernador civil de la provincia:

Comisión a Madrid

En el rápido de esta tarde han marchado con dirección a Madrid para entrevistarse con el ministro de Economía y formularle algunas peticiones que tiendan a resolver rápidamente el conflicto triguero planteado en la provincia, una comisión formada por don Angel Casas, don Máximo Iglesias, don Tomás Díez y señor Fuentes.

Este número ha sido visado por la censura

El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Este número ha sido visado por la censura

El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de lesiones ha comparecido hoy ante esta Audiencia, Pedro Sagullo Grijelmo, quien en el pueblo de Paredes de Nava, discutiendo el día 3 de marzo último con María Vian sobre si una hermana de ésta tenía o no derecho a entrar en el baile del que el Pedro era portero, agredió a dicha María con un palo, causándole lesiones que tardaron en curar treinta días.

Los automóviles

El accidente de ayer tarde. Ayer tarde próximamente a las seis, circulaba por la carretera de Madrid a Santander, con dirección a Valladolid, un automóvil ocupado por los comandantes señores Navia Ossorio y Lobo, tres señoras y tres niños, familia de dichos señores y al llegar al puente situado en las inmediaciones de Villamuriel, un falso viraje al tomar la curva allí existente ocasionó una desviación del coche hacia uno de los terraplenes laterales de la carretera, cayendo el vehículo a lo largo de éste, en vuelta de campana.

El ministerio fiscal solicitó para Pedro Sagullo la pena de cinco meses de prisión y 1.000 pesetas de multa, debiendo indemnizar a José Vian, padre de la lesionada, en la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

En principio se creyó que el accidente había tenido gravísimas consecuencias, dada la violenta forma en que se desarrolló, pero por fortuna, bien pronto se pudo precisar que solamente tres de los ocupantes del automóvil habían resultado heridos y no de gran importancia.

También ha comparecido hoy ante este Tribunal, Rafael Aparicio Grao, acusado de un delito de resistencia cometido el día 9 de marzo de 1930 en un baile de esta ciudad y en ocasión de que, por haber promovido una reyerta con otro joven, era conducido a la Comisaría por dos guardias de Seguridad, se negó a ello, amenazándoles y dándose a la fuga.

Auxiliados los heridos por varios vecinos de Villamuriel en un automóvil particular se les condujo a la Sala de Socorro de nuestra ciudad para que fuesen asistidos de primera intención, ingresando en el citado beneficio establecimiento a las 19 y cuarenta minutos.

El ministerio público interesó para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

El personal de servicio en la Sala de Socorro, a las órdenes del médico de guardia doctor Pastor practicó la primera cura a las señoras y una niña que habían resultado lesionadas en el accidente, siendo éstas y las lesiones que sufrían, las siguientes:

La defensa, a cargo de don Alberto Gómez Arroyo, negando los hechos que se atribuyen a su defendido, solicitó su libre absolución.

Doña María del Pilar Asenjo de 32 años, natural y residente en Valladolid, esposa del señor Lobo, que presentaba una herida contusa de ocho centímetros de extensión, con profundización hasta el perióstio, situada en la región temporo-parietal derecha otra de la misma clase, de dos centímetros de extensión, en región frontal, lado izquierdo diversas contusiones en la región ciliar derecha, mano del mismo lado y pierna izquierda, lesiones que fueron calificadas como pronóstico reservado.

Para mañana, a las diez y media, está señalada la vista pública de la causa seguida en el Juzgado de Baltanás por el delito de lesiones contra Alejandro Baranda Cantera. Abogado, don César Gusano. Procurador, señor Ovejero.

Señorita María del Carmen Asenjo, de 34 años, hermana de la anterior, también residente natural de Valladolid, que sufrió una herida contusa en la región palpebral superior del ojo derecho, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

A continuación se celebrará el juicio oral de la causa dimanante del Juzgado de Cervera, contra Gerardo Sahagún Díez, acusado de un delito de tentativa de homicidio. Abogado, don Asurio Herrero. Procurador, Sr Gómez Arroyo.

María del Pilar Lobo Asenjo de año y medio, natural de Valladolid y residente en la misma capital con sus padres los señores Lobo-Asenjo, que presentaba una herida incisa de carácter leve, en la región palmar de la mano derecha.

Además todos los ocupantes del automóvil objeto de este accidente resultaron con pequeñas erosiones y contusiones sin importancia.

Después de haber sido asistidos en la Sala de Socorro las señoras y niña heridas, fueron trasladadas con las debidas precauciones a su domicilio.

Lamentamos sinceramente que por peregrina y desearnos pronto el total restablecimiento de las lesionadas.

Después de haber sido asistidos en la Sala de Socorro las señoras y niña heridas, fueron trasladadas con las debidas precauciones a su domicilio.

Programa de las obras que esta noche, a las ocho y media, en el Paseo del Salón, interpretará la Banda municipal de Música.

Después de haber sido asistidos en la Sala de Socorro las señoras y niña heridas, fueron trasladadas con las debidas precauciones a su domicilio.

Primera parte. 1. "A mal tiempo...", pasodoble, A. Carvajal. 2. "La Mesonera de Tordesillas", pavana, M. Torroba. 3. "Los Cadetes de la Reina", fantasía, P. Luna.

Después de haber sido asistidos en la Sala de Socorro las señoras y niña heridas, fueron trasladadas con las debidas precauciones a su domicilio.

Segunda parte. 1. "El Gall de Ripoll", sardana, J. Rivas. 2. "María Sol", selección, J. Guerrero. 3. "Quand Madelón", pasodoble, A. D.

Después de haber sido asistidos en la Sala de Socorro las señoras y niña heridas, fueron trasladadas con las debidas precauciones a su domicilio.

Como representante o veedor de este Sindicato agrario en las operaciones de compra-venta de trigo que se celebran en la localidad, ha sido designado don Angel Anaya, propietario, labrador y estimado vecino.

Después de haber sido asistidos en la Sala de Socorro las señoras y niña heridas, fueron trasladadas con las debidas precauciones a su domicilio.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

El Diario Palentino

El Diario Palentino

Del Gobierno civil

Telegrama. Ministro Gobernación a gobernador civil. Circular núm. 50. "Noticias de provincias acusan novedades siguientes: Alicante declarado huelga operarios fábrica calzados Sax. Granada huelga Alquífer en igual estado. León abandonaron trabajo obreros mina Sorpresa. Logroño sigue estacionada huelga obreros metalúrgicos. Murcia resuelta provisionalmente huelga Calasparras, continuando estacionadas las de Aguilas y Cieza. Navarra continúa igual estado huelga Vera Bidassoa. Oviedo declarado huelga obreros minas Fondon de Duro Felguera. Tarragona continúa estacionada huelga ladrilleros Reus. Valladolid huelgas de Sasasola y Tiedra tienden a mejorar. Vizcaya continúa igual estado huelga albañiles y la de obreros de Ordunte".

VIAJES AL MONTE

Desde mañana día 11 se establecerá el servicio de Autobús al monte. Salida desde la Plazuela de la Compañía.

MAQUINAS PARLANTES de maleta y mueble. Visítas antes de comprar a "La Filarmónica", Mayor pral., 69. Teléfono 50. Contado y plazos. Palencia. 125 pesetas con 6 discos.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal, VALLADOLID

MAURO MARTÍN DE PRADO Inspector provincial de Sanidad MEDICINA INTERNA RAYOS X Consulta: de 3 a 5 tarde CALLE VALENTIN CALDERON número 5, segundo, derecha

LUIS MARTÍN GROMÁZ MEDICO DE LA ARMADA Especialista en garganta, nariz y oídos DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C LE INTERESA LEER El Diario Palentino

S. LIÉBANA LESMES MEDICO DENTISTA CONSULTA PERMANENTE Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37 PALENCIA

CENTRO DE BELLEZA Peluquería de señoras — de — Nicolás Alario González Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes. GABINETE INDEPENDIENTE MAYOR PRAL., 73 TELEFONO, 176 PALENCIA

Leed. Si padecéis de nefritis, ma' de piedra, vejiga, artritis, gota, no dejéis vuestra medicina natural, no tomois droga y es la perfecta, maravillosa, única AGUA DE CORCONTE (M'DALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA). Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis desufrir. En todas farmacias y droguerías. Pedidos: Muelle, 36, Santander. Perálver, 13, Madrid.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

"Turista" detenido. Por los agentes de Vigilancia de servicio en los trenes, fué anoche detenido a la llegada del correo de Asturias, en nuestra estación férrea, el conocido carterista Camilo Lage Alonso, de 25 años, quien al parecer se disponía a maniobrar entre los viajeros del expresado convoy.

Entregado a la policía de esta capital, ha ingresado en la cárcel de nuestra ciudad para sufrir arresto gubernativo.

Sala de Socorro. Por el personal de servicio en este establecimiento benéfico se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados: Julián Rodríguez, de setenta y ocho años, que sufrió violenta caída en la calle Mayor Principal, causando una herida contusa en la región superciliar izquierda e intensa conmoción cerebral, con probable hemorragia interna, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Julio Gallardo, de 21 años, que presentaba una herida contusa de carácter leve en la región mentoniana. Senén Toral, de 52 años, que por efecto de una caída, se produjo una herida contusa leve en el codo derecho.

Teódulo Fradejas, de 24 años, que sufría una herida contusa leve, en el antebrazo izquierdo.

Lucio Abad, de 26 años, que en pequeño accidente del trabajo se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda y luxación en la articulación escapulo-humeral del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

MAQUINAS PARLANTES de maleta y mueble. Visítas antes de comprar a "La Filarmónica", Mayor pral., 69. Teléfono 50. Contado y plazos. Palencia. 125 pesetas con 6 discos.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal, VALLADOLID

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

Los sucesos locales

Arrollado por un automóvil. Anoche, sobre las ocho y media, frente a la calle de Becerro de Bengoa, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de nuestra capital, el niño de cinco años Elías Sardinero, domiciliado con sus padres en la calle Mayor Principal.

El Diario Palentino

El Diario Palentino

“EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

Monzón de Campos

Grave accidente del trabajo
Cuando se hallaba dedicado a su trabajo, en la fábrica de cerámica de esta localidad “Unión Industrial Palentina” el obrero Felipe Juárez Santos, de 42 años, casado, natural de Husillos y avecindado en Monzón, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el eje de un cilindro de la maquinaria, que volteándole repetidamente le ocasionó violentísimos golpes, causándole la muerte casi instantáneamente.

Boadilla del Camino

Según nos informan, en el próximo presupuesto figurará una cantidad destinada a subvencionar las fiestas y sermones de Semana Santa.

La justicia municipal estará representada desde primero de agosto, en los cargos de juez y suplente, por los señores don Julián Anaya y don Eulogio Mediavilla, nombramientos que han sido acogidos por el vecindario con unánime beneplácito, dadas las dotes de seriedad y rectitud que caracterizan a los designados.

El Corresponsal

Cevico de la Torre

Ha tomado posesión de la parroquia de San Martín, de esta villa, el muy culto sacerdote don Félix Arenillas, que hasta ahora regentó, con mucho acierto, la parroquia de Trigueros del Valle. A pesar de que no ha querido agasajarse—lo que indica su mucha modestia—el domingo se vio la parroquia llena de fieles para escuchar las palabras de nuevo pastor de almas.

Al ofertorio, y después de un excelente sermón que predicó el muy culto Profesor del Seminario, don Francisco Medina, que internamente regentó esta parroquia, el nuevo párroco se dirigió a sus nuevos hijos y gosando unas palabras de don Francisco, dijo que su programa quedaba compendiado en este deseo: “Acercar a sus nuevos hijos al Sacratísimo Corazón de Jesús, hasta que unos y otros, fundidos por el amor inmenso del deífico Corazón, podamos cumplir con nuestros deberes de cristianos para así conseguir la vida eterna.

Saludó afectuosamente a las autoridades de todos los órdenes y al pueblo en general y a los señores Maestros Nacionales a los que se ofreció.

El pueblo quedó muy satisfecho del nuevo sacerdote y creemos que la religión, el pueblo y todos, podemos felicitarlos, ya que a más de su mucha cultura la afabilidad y la modestia son dotes de las muchas buenas cualidades que adornan a nuestro nuevo párroco.

Cevico es un pueblo bueno; sólo necesita una buena dirección.

El Corresponsal

Bahillo

Mirando al porvenir
¡Cinco céntimos! Cantidad insignificante en la época actual, cantidad que suele darse a los niños para gozosinas, limosna que se da a los pobres que imploran la caridad, y sin embargo los primeros agradecidos en los años de ninez y a los segundos les sirve de sustento en la ancianidad. Si los primeros inculcados por sus padres en vez de comprar gozosinas y juguetes, fuesen acumulando los centimos hasta convertinlos en pesetas y las ingresasen en Los Previsores del Porvenir, no se daría el caso de los segundos, pues creo sea un axioma que no necesita demostración. Hé aquí, queridos lectores, el objeto que me propongo demostrar en estas mal trazadas líneas.

Era un niño llamado Juanito (histórico), que por su modo de ser estaba mimado por sus padres, humildes hortelanos que con su hon-

rado trabajo vivían regularmente, pero que como sólo tenían ese hijo éste gastaba los domingos y días festivos mucho dinero en gozosinas y juguetes que al poco tiempo estropeaba. Pasaron varios años y el niño llegó a la edad de veinte años en la que los padres por efecto de una larga y penosa enfermedad adquirida en el trabajo, tuvieron necesidad de vender la huerta, muriendo al poco tiempo; el hijo, debido a un accidente, quedó manco de la mano derecha y sin protección de ninguna clase, ya que carecía de recursos, tuvo necesidad de implorar la caridad pública, lo que hubiera fácilmente evitado si las pesetas que de niño malgastó las hubiera ingresado en una cuota prudencial en “Los Previsores del Porvenir”, institución admirable, que merece todas nuestras simpatías.

Manuel González

Astudillo

Teléfono interurbano

Justo en los cargos, aunque demasiado parco en el comentario, porque no siendo muy sobresalientes, los condeno al silencio; no regateo el aplauso ni oculto destacando esfuerzos los ajenos, cuando un beneficio colectivo se alcanza. Paso revista, imaginativamente, a todos, aún a los anónimos, desprovistos de cargos oficiales, los que se molestaron por proporcionar a Astudillo una mejora e in menti, les felicito y les aliento con la mayor lealtad. Un pesar, sin embargo, me contraría al tocar tan de cerca lo que con tanto tesón defendimos: consignar los nombres de todos los que se movieron, porque lamentaría muy de veras, el olvido del más modesto.

Al principio de la Dictadura ya se iniciaron las gestiones. En pleno dominio de esta forma de gobierno siguió moviéndose y recomendándose el asunto. Con EL DIARIO de heraldo figuró en el plan mínimo que señalábamos de nuestras aspiraciones; de vez en cuando, se desempolvaba esta necesidad por todos sentida, como demostración evidente que el pregonado deseo no era hijo de la calentura individual de un momento.

Hace un mes, un alcalde diligente, puso sobre el tapete el alcance de este deseo; con mas suerte que en las pasadas tentativas, el proyecto tomó caracteres de realidad. En él, que hoy representa las ansias de justo desenvolvimiento y progreso de la histórica villa de Astudillo condensa los aplausos que pido para todos los que intervinieron. No olvido a nadie, ni a los que por correo intervinieron con sus deudos y amistades. Señores, a cada cual lo suyo; acaso obre en mí este milagro, la conversación que yo hace mucho un amigo conmigo sostenía: organizador de una fiesta famosa en un pueblo de Castilla, llegó a hacer la reseña un periodista amigo del señor del pueblo y con vara alta en la redacción a que pertenecía el reportero, pues para congraciarse con él, no tuvo otra oportunidad que adjudicarle la paternidad de aquel brillante festejo, en el que había tomado la misma parte que yo en la organización de los juegos florales de Angulema. Con esta manifestación de mi agradecimiento para todos no será menester más tribuna; después de todo en ambientes tan estrechos donde todos nos conocemos no es necesario hacer constar méritos, que si no son justos son contraproducentes y los demás, ajenos a nuestras necesidades ¿qué más les da? ¿Se les engaña tantas veces!

Los señores Ingeniero Jefe del cuarto distrito de Bilbao y el señor Jefe de Palencia nos hicieron hace unos días una grata visita para tomar medidas, señalar instalaciones. Sacar planos, hacer presupuestos, etc., etc., y asegurarse de inscripción del medio centenar de abonados, que pudiendo hacer un sacrificio, lo hacen gustosos por conseguir una mejora que tantos beneficios ha de reportar a los astudillanos. R. Nebreda.

LAMPARAS “Philips” para alumbrado. Se sirven fuera de la capital. La Filarmónica, Mayor pral., 69 Palencia.

El momento político

Bergamín describe el cuadro de los diversos grupos

San Sebastián.—El señor Bergamín ha sido entrevistado por un periodista acerca del momento político. Respecto a los artículos del señor Alba en “A B C” dijo el político malagueño:

—Ya expuse mi criterio respecto a la nota primeramente publicada. En cuanto a los artículos posteriores, me merecen el respeto de quien sostiene una doctrina que no creo llegue a realizarse, porque la falta del concurso de las izquierdas, que solicita, para una concentración liberal.

—¿Qué adhesiones supone usted que pueden serle incondicionales?

—Desde luego, habrá de faltarle la colaboración de la extrema izquierda liberal. No creo que lleguen a unirse los reformistas, y desde luego, tampoco los socialistas ni elementos del republicanismo. Se quedaría, por tanto, con los romanistas y demócratas, aunque parece que el conde de Romanones no se halla muy propicio a esta unión, y prueba de ello es la reunión celebrada por sus amigos. Por tanto, el señor Alba fracasará en sus propósitos, sin llegar a la formación de la concentración que desea. Además creo que los medios utilizados para conseguirla no son los más apropiados, puesto que le faltaría en todo momento la opinión, que no ha explorado.

Respecto a la conversación que

recientemente han tenido los señores Sánchez Guerra y Berenguer, dijo:

—Ya es conocida la esencia de lo tratado. Desde luego, no fué más que un consejo. No es cierto que el señor Sánchez Guerra le ofreciera su concurso ni el de ningún amigo para formar Gobierno.

Añadió, respecto a la situación de los grupos conservadores, que siguiendo a la dictadura anterior, figura como extrema avanzada la llamada Unión Monárquica Nacional, con la jefatura del conde de Guadalhorce, que fija como uno de los puntos de su programa el constitucionalismo, olvidándose de su anterior actuación. Viene después el grupo del conde de Bugallal, representante del caciquismo y acaparador de puestos en Ayuntamientos y Diputaciones, único cometido a que ha quedado reducido lo que se llama partido liberal conservador. Después aparece el grupo Maura y Cambó, aunque no sé qué coincidencia puede haber entre ambos señores, ni sé tampoco que haya llegado a inteligencia alguna: por último, figuramos los amigos de Sánchez Guerra, con el carácter de conservadores independientes. En esta forma, y sin jefatura, creo muy difícil llegar a esa concentración conservadora, por estar todas sus ra-

mas mucho más divididas aun que las de izquierda. Sin embargo, no dejo de aconsejar la concentración.

—¿Pudieran existir otras inteligencias o grupos políticos?

—En la izquierda, una inteligencia entre los señores Alba y Cambó, en cuyas entrevistas no creo que se llegue a ningún acuerdo concreto. Mucho más a la izquierda se ve al grupo del señor Villanueva, que puede ser que siga sosteniéndose con carácter de independiente.

Acercó de la nota política del Consejo de anoche, dijo que no duda de los buenos propósitos del Gobierno respecto a su presentación a las Cortes en el curso del año actual.

—Pero para ello—continuó diciendo—ya he dicho que es preciso que se defina previamente con un programa concreto y terminante, con orientación de derecha o de izquierda, y de esta forma, sin ambages ni rodeos, podrá gobernar como conde de Xauen y presentarse a las Cortes con el suficiente apoyo.

Respecto a la próxima visita a San Sebastián del señor Sánchez Guerra, dijo que, según sus noticias, vendrá dentro de unos días para seguir su viaje a París, donde pasará el verano.

Finalmente el señor Bergamín reiteró que no ha de figurar en ningún bloque constitucional.

Al cerrar la edición

APARECE LA MUJER A LA QUE SE SUPUSO MUERTA

Sevilla.—El Juzgado que entiende en la causa de la reciente huelga ha encontrado a la mujer que fué causa inconsciente del conflicto.

Vive en el barrio de Amate y se llama Josefa Rodríguez Villalobos.

Esta mujer, que estaba embarazada, se hallaba a la puerta de un almacén de aceitunas cuando se dió una carga, y entonces, asustada, cayó al suelo y luego dió a luz normalmente un niño.

Coincidió este accidente con la muerte de una parturienta en el Hospital y se creyó que la muerta era Josefa, lo que sirvió de inicial pretexto para los lamentables sucesos.

Hoy compareció Josefa ante el Juzgado y se realizó un careo con el obrero que denunció su supuesta muerte en nombre de la directiva de la Sociedad del gremio aceitunero.

Después Josefa regresó a su domicilio.

LA FAMILIA REAL A SANTANDER

Mañana viernes, por la noche, marchará la familia real de verano para Santander.

El séquito lo componen el mayordomo y caballero mayor de la Soberana, marqués de Bendaña; la dama particular, señorita Carolina Caryajal; el jefe de la Casa Militar de Su Majestad,

Jabón ZOTAL

SIN RIVAL PARA EL BAÑO

Sastrería Ontañón

Calle Mayor, núm. 2, 2.º (Plazuela de León) PALENCIA Sucursal en SANTANDER

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos CONDE GARAY, NUM. 5, SEGUNDO PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

barón de Casa Davalillos; los ayudantes del Monarca, señores De la Torre y Espinosa de los Monteros; doctor Elizagaray; secretario particular del Rey, Marqués de Torres de Mendoza; inspector general de los Reales Palacios, don Luis de Asúa; profesor de sus altezas los infantes don Juan y don Gonzalo, teniente coronel de Ingenieros, señor Vigón; profesor de su alteza el infante don Jaime, comandante de Infantería don Mariano Capdepón; oficiales de la Mayordomía Mayor de Su Majestad, don Carlos de la Iglesia y don Alfonso Gámir, y de la inspección de los Reales Palacios, don José Luis y don José María del Valle, farmacéutico señor Manzanedo, oficial de la Secretaría particular, señor Tapiá, y de Telegrafos, señores Ruiz y Herrero.

La Reina, con sus hijos, efectuará el viaje en tren real, que saldrá de la estación del Norte a las nueve de la noche.

COMENTARIOS DE PRENSA

“El Imparcial” se ocupa hoy de los rumores de crisis circulados en los pasados días por la prensa.

Dice este periódico que los conservadores no deben forjarse ilusiones, creyendo que la crisis va a resolverse en forma reaccionaria.

“El Sol” señala que los perturbadores de la vida pública constituyen una insignificante minoría.

CLAUSURA DE UN CENTRO

El gobernador civil de Barcelona ha manifestado a los periodistas refiriéndose a un suceso acaecido en “El Progreso” que no se levanta la clausura del Centro Republicano en virtud del expediente incoado a aquella Sociedad por fomentar en sus escuelas ideas contra la integridad de la Patria, la moral y las buenas costumbres.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El general Berenguer conferenció extensamente con los presidentes y vocales de los Comités Paritarios vascos referente a los diversos asuntos planteados en aquellas provincias.

NOTICIAS DE BARCELONA

Anoche visitó el Príncipe de Asturias “El Pueblo Español”, situado en el recinto de la Exposición.

Ante la maravillosa instalación de luces y fuentes artificiales, don Alfonso se mostró entusias-

mado, expresando grandes deseos de saludar al ingeniero autor del proyecto para felicitarle.

EN HACIENDA

El ministro de este departamento, señor Argüelles, conferenció extensamente con el gobernador y subgobernador del Banco de España.

EN TRABAJO

El señor Matos recibió la visita del jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, con quien conversó extensamente.

VIAJE DE INSPECCION

Ha salido para Las Hurdes acompañado del director general de sanidad y presidente de aquí Patronato, el ministro de la Gobernación general Marzo.

DISPOSICIONES OFICIALES

La “Gaceta” de hoy señala el número de corredores de comercio asignados a cada provincia, correspondiendo a la de Palencia cuatro.

DIARIO OFICIAL

Este periódico publica una disposición declarando aptos para el ascenso a tenientes a 434 alféreces alumnos de la Academia de Ingenieros, cuya relación se publica.

También anuncia una convocatoria para oposiciones a distintas especialidades entre los capitanes y tenientes médicos del Ejército.

DECLARACION DE HUELGA

Murcia.—Ante los temores de una posible alteración de orden público motivada por la huelga de los picadores de esparto, se ha concentrado en la capital importante núcleo de fuerzas de la Benemérita.

Gerardo Fernandez H. Vicario Médico de la Sala de Socorro Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro 2.º Boca Plaza, núm. 1, 3.º (esquina a Mayor Principal)

FONTANA PELUQUERO DIPLOMADO Los últimos adelantos en Ondulaciones Permanente MARCEL Y AL AGUA, TINTES Y DECOLORACIONES POSTIZOS ARTISTICOS MAYOR PRAL., 68

Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general SANATORIO CONSULTA: Martínez de Azcoitia 1, 2.º (antes San Francisco)

HOTEL SOL y BAR SOL PROPIETARIO EUSTAQUIO DOMINGUEZ VALLADOLID

KIOSCO DE LOS JARDINILLOS El sitio más sano de PALENCIA y mejor temperatura, esmerado servicio. Todos los días de 8 a 9 y 1/2 de la tarde y de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la noche Grandes conciertos por los artistas PIANISTA: Antonio Scarpellini. VIOLINISTA: Isaias Vergara.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO

Los deportes

La jornada del domingo próximo

El próximo día 13, tendremos en Palencia nada menos que las siguientes manifestaciones deportivas:

A las cuatro y media, el gran partido de pelota concertado entre los célebres “ases” Zapirain, del cuadro de Vitoria; contra Calvo y Riojita, del Madrid.

A las seis, el encuentro entre los titulares del C. D. Palencia y el campeón de Clubs no federados, “Siempre Adelante”, de Reinos. Y a continuación tres formidables matches de boxeo entre los notables pugilistas Angel Barco—“El Ros II”, M. Sánchez-Mariano “El Ferroviano” y Angel Garrido-Antonio Calvo, todos ellos a cuatro rounds de dos minutos.

Como puede verse, Palencia está decidida a colocarse a la altura deportiva a que por su importancia y categoría tiene derecho y para ello los encargados de confeccionar los anunciados encuentros no pueden estar más acertados.

El partido de pelota será interesantísimo, sus componentes (todos ellos de primera fila) son ya conocidos en la cancha del Frontón Palentino y no es necesario encarecer su competencia en estas lides, en que pondrán cuanto esté de su parte por agradar al público, tanto por su pundonor profesional como por el interés que la victoria puede reportarles, toda vez que el “Coloso” de Vitoria, ha exigido se cruzara una fuerte cantidad entre ellos, que inmediatamente ha sido cubierta por sus contrarios.

Aun cuando desconocemos hasta dónde puede llegar Zapirain en una tarde afortunada por haberle visto jugar partidos relativamente fáciles, nos inclinamos a pronosticarle una derrota, si la pareja de madrri-

leños desarrolla el juego que acostumbra en sus buenas tardes.

No obstante, no estamos seguros de acertar en nuestro vaticinio; que el célebre vasco se crece ante peligro de perder y pudiera dejarnos en mal lugar.

Los futbolistas que nos visitan han derrotado varias veces a “Deportiva Naval” que ganó a nuestros en su campo y nos hizo pasar bastantes malos ratos en nuestro, con lo que la lucha se presenta bastante difícil para los Palencia, aun cuando esperamos saber darse cuenta de la necesidad de continuar el camino triunfal iniciado hace tiempo y harán con humanamente puedan para defender los colores de su Club.

Y cuando los “morados” quieren ganar, es bastante difícil arrebatarles el triunfo.

La velada de boxeo, que se celebrará a continuación del partido foot-ball, también se presenta apetidísima, por la igualdad de pugiles que se disputarán su supremacía en el tapiz, esperamos ser muy reñidos.

Decididamente los directivos del C. D. Palencia quieren impulsar una numerosa afición de nuestra capital hacia los deportes y al mismo tiempo que nos ofrecemos desde EL DIARIO PALENTINO a secundarles en la medida de nuestras fuerzas en tan loable actuación nos felicitamos y nos sentimos muy satisfechos de estar dirigidos por entusiastas y competentes señores que si continúan asistidos con hasta la fecha por los socios, es seguro no tardarán mucho tiempo a situar a Palencia a la cabeza de región castellana en este aspecto. P. P.

Una niña en peligro de ahogarse

Portsmouth.—A la edad de 68 años, el contralmirante H. P. Vining, de Southsea, ha salvado la vida de una niña que estaba en grave peligro de perecer ahogada.

El contralmirante Vining se paseaba a lo largo del acantilado situado cerca del castillo de Southsea, cuando oyó voces pidiendo auxilio y gritos de espanto.

Dos niños se habían caído al agua y uno de ellos, una niña, corría peligro de morir ahogada. El contralmirante Vining no vaciló un instante. Con una rapidez que le envidiarían muchos jóvenes, se despojó de la chaqueta y los pantalones y se arrojó al agua para salvar a la criatura.

El contralmirante Vining nadó rápidamente hasta lograr asir a la niña por sus vestidos y antes de que las olas la arrojasen contra las rocas.

Uno de los que presenciaban el salvamento arrojó al contralmirante un salvavidas, que éste logró coger. Sin embargo, la parte verdaderamente peligrosa del salvamento estaba todavía por realizar.

El acantilado está casi cortado a pico y el ascenso por el del contralmirante con la niña salvada fué sumamente penoso. Desde arriba le arrojaron varias cuerdas y de esta forma se pudo

ayudar al contralmirante en peligroso ascenso. Las rocas, mofadas, presentaban una superficie escuadrada, donde el contralmirante no podía pisar seguro.

Cuando, después de grandes esfuerzos, llegaron a la parte superior del acantilado el contralmirante y la niña, se vio que ésta, vuelta en sí de su desmayo se encontraba perfectamente pero su salvador estaba completamente agotado por el esfuerzo y tuvo que ser transportado a casa, donde se vio obligado a acostarse.

Al día siguiente, sin embargo el contralmirante Vining se encontraba perfectamente y se manifestaba muy contento de haber contribuido al salvamento de la niña como lo hubiera podido hacer una persona joven.

Hotel los Vizcaínos

Ontaneda—Aiced. Recomendamos esta casa con preferencia por su situación panorámica, buen trato, mucha limpieza y precios muy moderados.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos Unión Industrial Palentina (S. A.)

¡Llegó....

la semana sensacional DE

El Siglo XX

Quienes mejor propaganda hagan de ella serán los que hayan adquirido artículos de retales, velas, sedas, etc., etc.

ENTERESE - VISITELA

Pida muestras si vive usted fuera de Palencia.

El Siglo XX

Apartado 33.—PALENCIA

Fábrica de Yeso “LA PALENTINA”

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción Cemento Portland marca “Cangrejo” Cemento Portland marca “Cangrejo Diamante” Los pedidos del Cemento, al representante JOSE PEDROSA GARCIA AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

—Para encender un cigarrillo, si usted me lo da.

FUNDADO EN 1882

la dicha o la desgracia de su unión.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor 'ORDUNA' 6 Julio 1930
'ORBITA' 3 Agto.
'OROYA' 17

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todo estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 555,25 (con impuestos) Para Buenos Aires, 615,50 (con impuestos)

En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864. Autorizada por Real decreto de 5 de junio de 1864 e inscrita con fecha 8 de julio de 1909 en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de mayo de 1908 para la inspección de las Empresas de Seguros

DOMICILIO: MADRID, ALCALA, 43

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas técnicas y matemáticas. Ptas. 32.384.161,82
libres y Fianzas. 27.475.107,25
Total de Reservas y Fianzas 59.859.269,07

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1929, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 6.364.601,65

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao y Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 6.

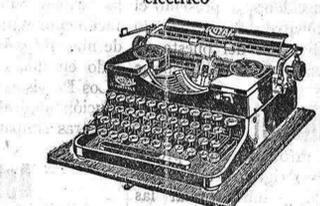
Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 170.



MONROE

MAQUINA DE CALCULAR, LA MEJOR

Varios modelos de oficina y portables, manejadas a mano y con motor eléctrico



FAMOSAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

Varios modelos de escritorio y portables

GRAN PREMIO y UNICO de la Exposición internacional de Barcelona.

GRAN PREMIO en la Exposición ibero-americana de Sevilla.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

TRUST MECANOGRAFICO. S. A. (MADRID)

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 16, ENTRESUELO

20 Sucursales en toda España, 20 En VALLADOLID, calle Santiago, 15



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canelas.

SANTANDER

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas, etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA EN MADRID:

- Alcalá 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
- Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
- Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:

- Paseo de Gracia, con chafalán y vuelta a la calle de la Diputación

EN CORDOBA:

- Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:

- Calle Arenal, número 3.

EN PARIS:

- Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
- Chaussée d'Antin, 66.
- Boulevard Malesherbes, 167.
- Boulevard Malesherbes, 169.
- Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros con fecha 14 de diciembre de 1928

SUB-DIRECTOR EN PALENCIA:

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado).

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DE

DE

"EL DIARIO PALENTINO"

REDACCIÓN Y TALLERES:

BERRUGUETE, 1 Y 3, PRAL., Y BURGOS, 5

TELÉFONO NÚM. 6. APARTADO DE CORREOS 17

PALENCIA

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos. SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
- Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA EDUARDO DATO, 12.—MADRID.—Apartado, 6

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.—Mayor pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Balneario de Ormaiztegui

CON GRANDES REFORMAS

Aguas sulfurosas ferromangánicas. Tratamiento de las dermatosis. Afecciones norafoingees, catarros crónicos, anemias, clorosis y reumatismo. Completamente reformado el Balneario ha sido dotado de agua corriente en las habitaciones. Espléndida instalación de baños e hidroterapia; renovados muebles y decorado. Frontón, Tennis, Billar. Trenes eléctricos a todas horas a San Sebastián, y excursiones; muy próximos San Ignacio de Loyola, Aránzazu, Cestona, Alzola. Estación a los 100 metros del Balneario.

PENSIÓN COMPLETA DE 7 A 14 PESETAS

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Informes y folletos al propietario DON ANTONIO IZUZQUIZA, Ormaiztegui.

Talleres-DONCEL

PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES

NORIAS — BOMBAS

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA PARA AGOTAMIENTOS

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

¡ANUNCIAR!

PARA

COMPRAR

VENDER

ALQUILAR

HALLAR

APRENDER

TRASPASAR

EMPLEAR

COMER

HOSPEDAR

¡ANUNCIAR!

CHINCHES. Un frasco patentado de "Akantrol" extermina los chinches para siempre. Premiado en todas las exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta, Natalio de Fuentes, Mayor pral., 114.

MOVIMIENTO CONTINUO

Relojes de Pulsera que andan sin darles cuerda.

Relojes de bolsillo irrompibles.

Relojes de pared eléctricos con sonería.

Véa estas maravillas de mecánica en la RELOJERÍA de

SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONÓMICOS

OCASION. Se venden juntas o separadas dos agavilladoras Deering y una Cornick, seminuevas, limpias y en perfecto estado de ajuste. Reconstituidas por esta casa. Almacenes de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

APARATOS FOTOGRAFICOS KODAK A PLAZOS HASTA DIEZ MESES DE CREDITO DESDE 6,50 PTAS. MENSUALES

Infórmese hoy mismo en casa del vendedor

Albino R. Alonso

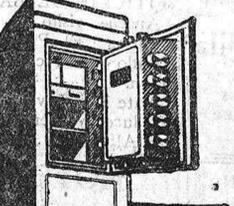
MAYOR PRAL., 79

PAPELERIA Y LIBRERIA

Avicultores

HUEVOS para incubar. Criadoras "JAMESWAY." Pienso para aves, harinas de carne y pescado. "VILLANDRANDE", QUINTANA DEL PUENTE.

ALMACEN DE LANAS sucias y lavadas. Especialidad en lanas lavadas para colchones. Pudeneciano Paísán, Casado del Alisal, Plaza de Toros.



GRÜBER

Arca para caudales y cajas fuertes. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pídale catálogo a

MATTHS. GRÜBER,
Apartado 185, BILBAO.

Representante en Palencia **FRANCISCO AGUADO**

ALQUILO y vendo bocoyes roble americano superiores. Varias cabidas desde 18 a 40 cántaras. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

SI PIENSA USTED comprar bicicleta, visitenos; tenemos las mejores marcas a precios y condiciones que nadie podrá ofrecerle. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia. 5

Tirantes Artillería y monturas usadas a precios económicos.

EN LA GUARNICIONERÍA

Vda. de ZACARÍAS MARTIN

Mayor pral., 103.—PALENCIA

RETELES en cantidad y baratos en el "Garage Neira". Escopetas, cartucheria, efectos de caza, artículos de foot-ball y otros de sport.

TIRANTES de Ejército desde 6 pesetas par; monturas, colletores, correaes usados y demás artículos nuevos a precios económicos. Casa de Marín, Guarnicionería, Mayor pral., 120. Palencia.

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal "La Cubana"

AMA DE CRIA, viuda, de 25 años, desea criar en su casa. Dirigirse a Aquilina Casado, en Fuentes de Nava.

OCASION. Automóviles nuevos y usados a precios bajísimos. (verdadera ganga.) Garage Hudson, Palencia.

AMA DE CRIA, soltera, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en su casa o de los padres. Dirigirse a Dionisia Lomas Román, en Villota del Duque.

SE VENDE una máquina segadora que no ha segado más que un año, y un carro de mulas de par a medio uso; para tratar, don Julia Cebrián, viuda de Miguel Polo, en Osornillo.

Balneario de Boñar (León)

Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artrismo.

Clima seco, de 1.000 metros de altura.

30 de Junio a 30 de Septiembre

SE HA EXTRAVIADO el día 3 del corriente, una yegua pelo negro, edad seis años, alzada de tres a cuatro dedos sobre la marca, herrada únicamente en las manos, con la crin larga, cabezón y ronzal de caféano. La persona que sepa su paradero, puede avisar a su dueño Benito de la Plaza, en Castillejo de la Olma.

AUTOMOVILISTAS

Por 30 pesetas en el Taller de EUGENIO ARAGON, Avenida Modesto Lafuente 6, se coloca en cualquier coche, novísimo aparato Inglés que economiza del 20 al 40 por 100 de consumo de gasolina, dejándose a prueba por 10 días. Garantía absoluta de buen resultado.

SE VENDEN y alquilan chalets para verano en el Sardinero (Santander), con comodidades a precios económicos. Informes, Lucio G. Medina, Barrio y Mier, 14, Palencia.

Ailana Gallardo Modista

CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA

PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

COCINERA. Se necesitan buenos informes. Razon en Administración.

SE OFRECE oficial panadero buenas referencias. Informar Valeriano de la Serna, calle San Bernardo, 6 y 8.

CASA EN VENTA

La número 8 de la Plaza Cervantes, antigua casa del general Amor, con grandes patios y espaciosas viviendas. Paratarse con don Adolfo Naranjo, ger, 315, Barcelona.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hace constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

COCHERAS se arriendan, Garage Central. Mayor pral., 244.

SE NECESITA oficina sastre, Mayor pral., número 2. Plaza de León, 2, 2.ª, derecha